

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Licenciado en Medicina.

EL GOBIERNO:

Con presencia del título de Ldo. en medicina espedido por el Protomedicato de la República de Guatemala, á favor del señor don Anselmo Sequeira, i refrenando por el Protomedicato de esta República en 14 de mayo de 1868,

ACUERDA:

1º. Concédese el pase de leí al mencionado título de Licenciado.

2º. En consecuencia el señor Sequeira será tenido como tal Ldo. en medicina i gozará de los honores i privilegios que le corresponden.

Comuníquese - Managua, agosto 29 de 1872 - Quadra.

-----*-----